

CURRÍCULO Y COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

OSORIO ZAPATA, LUZ MARIELA y CORREAURIBE, SANTIAGO
Profesores de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia

A pesar de que desde la década de los 50, el lingüista Noam Chomsky acuñó la expresión competencia lingüística para referirse a la extraordinaria facilidad con que los niños se apropian de las reglas que regulan el sistema lingüístico, es a partir de lo que se ha denominado "sociedades de conocimiento", que el término competencia adquiere relevancia especial.

La competencia, entendida como un saber hacer en distintos contextos o como el conocimiento implícito del hacer humano en diferentes situaciones requiere que los estudiantes en sociedades de conocimiento puedan acceder a su dominio a través de los niveles de adquisición, uso, explicación y control. Las competencias son básicas, específicas y genéricas. Las básicas son las propias del desarrollo humano: Cognitivas, comunicativas, éticas, estéticas, espirituales y corporales; las específicas son las propias de cada área de conocimiento, las genéricas son las que se pueden utilizar en diferentes contextos laborales, entre las que se encuentran: trabajo en equipo, toma de decisiones, planeación, solución de conflictos, administración del tiempo y convivencia.

La competencia comunicativa

Para el ICFES, la competencia comunicativa se refiere "al conjunto de procesos y conocimientos de diversos tipos lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos y discursivos-que el hablante, oyente, escritor, lector, deberá poner en juego para producir o comprender discursos adecuados a la situación y al contexto de comunicación y al grado de formalización requerida." (1998: 20). En los lineamientos curriculares para lengua castellana se asume el enfoque semántico comunicativo con énfasis en la significación y de acuerdo con los lineamientos de indicadores de logro, "tiene que ver con el proceso de transformación de la experiencia humana en significación" (MEN, 1998: 55). Semántico se refiere al sentido y la significación y comunicativo al contexto de la comunicación como escenario de la construcción de la significación. La competencia significativa involucra las competencias gramatical, textual, semántica, pragmática, poética, literaria y enciclopédica.

Tanto las evaluaciones nacionales como las internacionales en las que ha participado el país, muestran que los estudiantes manifiestan déficits en el saber teórico y

técnico de la producción de textos, la comprensión de lectura y la argumentación oral, lo cual incide de manera significativa en sus éxitos profesionales, académicos, laborales y en su desarrollo personal. El bajo dominio de la producción de ensayos, pertinente para la educación universitaria manifiesta el estancamiento en el desarrollo del pensamiento científico de los estudiantes. La baja comprensión de las teorías científicas producto de la ausencia de dominio de la lectura metatextual y crítica impide que el estudiante tenga éxito con el conocimiento científico que soporta sus estudios académicos. La involuación de la argumentación y sustentación oral de tesis en la cual están involucrados procesos de pensamiento crítico y argumental obstaculiza la capacidad para sustentar el pensamiento propio.

A los profesionales de la educación, hoy más que nunca, se les exige ser miembros activos de equipos de trabajo multidisciplinarios y por lo tanto, requieren participar en intercambios comunicativos que evidencien su capacidad para estructurar y organizar textos, lo que supone que deben tener conocimiento amplio y suficiente para adecuar su texto a las circunstancias que rodean el acto comunicativo. Pero las características curriculares de los programas de la educación básica y media demuestran que tal desarrollo de habilidades no está contemplada en los planes de estudio, o por lo menos no están en razón del desarrollo de competencias y ello se evidencia con mayor fuerza en la educación superior.

De acuerdo con Lizarazo (2000), si se quiere formar profesionales que puedan ingresar igualmente al mundo de intercambio de ideas científicas, culturales, artísticas, etc., se necesita desarrollar competencias comunicativas que permitan presentar ideas en forma clara y coherente para sus eventuales receptores. No se trata de una simple cuestión de normatividad en el uso del lenguaje, sino de eficiencia comunicativa. Ello implica no sólo el conocimiento del aspecto construccional de los mensajes, sino también el conocimiento de cómo dichos mensajes funcionan en relación con el contexto, es decir, la puesta en escena, que comprende una evaluación del destinatario y las circunstancias que rodean el acto comunicativo. Aquí se requiere el dominio de las estrategias cognitivas, metacognitivas y ambientales para desarrollar las competencias textual, semántica y argumentativa.

Por lo tanto, los cursos universitarios deben servir como espacios que permitan impulsar y orientar el desarrollo de las competencias comunicativas como fundamento para los demás saberes. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que los estudiantes requieren mejorar la competencia mediante el conocimiento de elementos teóricos y prácticos básicos de la comunicación implicados en la expresión, producción e interpretación de textos orales y escritos, que posibilitan una mejor interacción del estudiante no sólo en el ámbito académico sino también en el ámbito profesional y vivencial, permitiendo que se exprese con propiedad, claridad y precisión en el desarrollo de sus cuatro habilidades comunicativas: hablar, escuchar, leer y escribir, haciendo énfasis en esta última; aplique estrategias que faciliten la producción de textos orales y escritos coherentes y adecuados al contexto académico; se apropie de los conceptos teóricos y metodológicos en el desarrollo e interpretación de textos escritos y que lea y escriba diferentes tipos de textos académicos.

BIBLIOGRAFÍA

ICFES. De la evaluación de aptitudes a la evaluación de competencias. Santafé de Bogotá: ICFES. Colección serie investigación y evaluación educativa, Tomo 8. 1998

LIZARAZO, Diego. La lectura lúdica: aproximación a las representaciones infantiles en torno a la televisión. Internet. 2000

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos curriculares. Lengua castellana. Santafé de Bogotá. 1998

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Resolución 2343 de 1996.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Hacia una cultura de la evaluación para el siglo XXI. Taller sobre evaluación de competencias básicas. Santafé de Bogotá: U. Nacional. 1999

UNESCO. Laboratorio latinoamericano de evaluación de la calidad de La educación. Primer estudio internacional comparativo sobre lenguaje, matemática y factores asociados, para alumnos del tercer y cuarto grado de la educación básica. Segundo informe. 2000